



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOSE MANUEL BECERRA RINCON Cédula 1100953739 (Padre), ALEX CARALOY PEÑA CALDERAS Cédula 27251492 (Madre) de CAROL LIZETH BECERRA PEÑA Registro de nacimiento 1100976961, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 10 N 13 78 Barrio Centro para ser notificados del contenido del Auto 29411770 proferido el día 31/12/1969, resolución Fallo Proceso de Restablecimiento de derechos proferida el día 13/09/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

29411770

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 30/08/2021

Desfijar el: 03/09/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Adriana Consuelo Carrillo Suarez

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Santander
Centro Zonal San Gil
Santander - San Gil

